
RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA ANTES DE REALIZAR LA MATRÍCULA

TÉCNICAS DE DANZA

Para aprobar una Técnica de un nivel superior, es requisito haber aprobado las Técnicas de niveles inferiores.

Cuando quede pendiente algún bloque, se guardará la nota de los bloques superados hasta la convocatoria extraordinaria del curso actual.

DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA DE LA DANZA

Para aprobar una Didáctica y Metodología de un nivel superior, es requisito haber aprobado las Didácticas y Metodologías de niveles inferiores.

Cuando quede pendiente algún bloque, se guardará la nota de los bloques superados hasta la convocatoria extraordinaria del curso actual.

FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE ITINERARIO – DOCENCIA PROFESIONALIZADORA/SOCIAL, EDUCATIVA Y DEL BIENESTAR

Para aprobar Formación Especializada de Itinerario es requisito haber aprobado Didáctica y Metodología I, II, III y IV.

FORMACIÓN MUSICAL PARA LA DANZA

Para superar la asignatura de segundo curso Formación Musical para la Danza II es requisito superar la asignatura de primer curso Formación Musical para la Danza I.

TALLER DE PRÁCTICAS INTERNAS

Para aprobar el Taller de Prácticas Internas, es requisito haber aprobado las asignaturas de Didáctica y Metodología de todos los cursos (DMD I, DMD II, DMD III y DMD IV) y Formación Especializada de Itinerario de 3º curso (FEI I y FEI II).

TALLER DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Para aprobar el Taller de Prácticas Externas, es requisito haber aprobado el Taller de Prácticas Internas pero para superar y aprobar la materia de prácticas externas el alumnado necesitará previamente tener aprobadas TODAS LAS ASIGNATURAS DE TÉCNICAS DE DANZA (inclusive la TDV y TDVI) entre la convocatoria ordinaria y extraordinaria, en caso contrario, **no se le podrá evaluar las prácticas externas y deberá repetir las prácticas al curso siguiente.**